

## La misma mica con doble rabo

Mientras los hombres de viso, los encargados de dirigir la cosa pública entre nosotros, no se preocupen un poco más por la suerte del pobre pueblo trabajador, amparándolo con sabias disposiciones que lo libren de ser presa de la voracidad de insaciables especuladores, no es posible que se evite el hundimiento á que van rodando la mayor parte de los que luchan por la vida escasos de fortuna, ahogados por la codicia de los que disponen de la fuerza poderosa del capital.

Lo que viene ocurriendo desde hace varios años en la costa atlántica exige inmediato y eficaz remedio. Una población numerosa, que resolvió afrontar aquel clima mortífero en busca de la fortuna que le brindaban las feraces tierras de esa zona, ha venido á caer en la triste condición de parias, mediante las hábiles combinaciones de la United Fruit C<sup>o</sup>, que ha absorbido en su exclusivo provecho toda la vitalidad de aquella región.

Para los que no estén muy al corriente de la manera como procede dicha Compañía, vamos á explicarlo.

Desde luego, la United Fruit no anticipa á nadie un solo centavo por sueldo ó jornales. Puede cualquiera llegar á sus fincas muerto de hambre, que mientras no haya trabajado unos días, es en vano que solicite de la Compañía ningún anticipo; y como ésta, para hacer su negocio redondo, ha dispuesto que los pagos de jornales se hagan en fechas muy alejadas unas de otras, inventó el sistema de dar cupones por suma equivalente al jornal de los días ya trabajados, pero con la condición expresa de que esos cupones no representan dinero, sino mercaderías que se darán por ellos en los comisariatos de la Compañía. Así, un peón trabaja, por ejemplo, ocho días, y como el pago de su jornal no viene, y el hambre y la desnudez lo aprietan, acude á pedir un cupón por eso que ya ha devengado con su trabajo para poder comer, y se presenta con él á los comisariatos de la United, donde se lo cambian por víveres, con un recargo en el pre-

cio de éstos escandalosamente elevado.

Quiere decir, pues, que si un jornalero se contrata para trabajar por un peso diario, como ese peso no lo recibe en dinero sino en un cupón que *forzosamente* ha de cambiar por mercaderías, y éstas se le dan con un ciento por ciento de recargo sobre su legítimo valor, resulta que lo que en realidad se le paga al pobre peón son cuatro reales, y los otros cuatro se los escamotea la Compañía mediante su habilísimo sistema.

¿No sería justo y conveniente para el país que el Gobierno pusiera remedio en eso, y evitara con una disposición sabia esa especulación indigna?

He ahí el motivo por el cual el comercio de aquella región agoniza. «La Información», que según se dice tiene motivos para apoyar todo lo que haga la United Fruit, llama, sin embargo, la atención acerca del estado de cosas en aquella zona, en un artículo que publicó antier con estos sugestivos títulos: *Malos síntomas presenta el comercio en la provincia de Limón. Comerciantes que se fugan. Espéranse varias quiebras.* Y sigue el diario en referencia discurrendo sobre la aflictiva situación del comercio en la zona atlántica, hasta decir que hay comerciantes que tienen 20 y 30 mil colones en mercaderías, y no venden 20 colones al día.

Pero cómo van á vender si no hay dinero? Y cómo va á haber dinero si la United obliga á sus empleados, por el hambre, á recibirle cupones en pago del trabajo hecho, y esos cupones sólo son cambiables por mercaderías en los comisariatos de la Compañía?

Urge una medida para cortar de raíz ese sistema de explotación escandalosa; y ahora es tiempo de dictar esa medida, porque parece que ya viene la Atlantic Fruit C<sup>o</sup>, la cual seguirá sin duda el ejemplo de la otra, y serán dos argollas en vez de una las que apretarán el pescuezo de los pobres comerciantes y jornaleros de aquella zona.

Ah! si las cosas siguen como están ahora, y la Atlantic se establece sobre ese mismo pie, y

si como se dice viene á administrarla en Costa Rica Mr.

Lindo, entonces *apaguen y vámonos!*

## Ilustrado dictamen

La agrupación de abogados que, secundando los propósitos del señor Licdo. Anderson, sin ninguna mira personal y sin otro móvil que el buen nombre de Centro América, atacó por la Prensa los irregulares procedimientos de la mayoría de la Corte de Justicia Centroamericana, tiene la opinión de distinguidos jurisconsultos extranjeros, á quienes oportunamente dirigió consulta sobre los puntos debatidos en la Prensa costarricense. Comenzamos la publicación de tan respetables pareceres por el que nos ha remitido el Doctor don J. M. Bustamante, ilustre abogado de Quito. (Ecuador).

La opinión del Doctor Bustamante no es de uu cualquiera. Por su talento, por su ilustración, por su edad, por los puestos honrosos que ha ocupado en su patria, es una de las figuras más respetables del foro ecuatoriano. Recibido de abogado en 1873, cuando sólo contaba veintiún años de edad, ha sido en su ya larga carrera profesional, Ministro de la Corte Suprema de Justicia, Consejero de Estado, Senador, Ministro de la Cámara de Diputados, y de la Comisión Codificadora, abogado consultor del Gobierno, etc.; todo esto, á pesar de que el Doctor Bustamante, muy poco afecto á las posiciones burocráticas, ha preferido en toda su vida las labores del bufete, negándose á aceptar empleos públicos, cátedras en la Universidad de Quito, y aun el Rectorado de la misma.

Hemos consignado los datos que preceden, para que nuestros lectores puedan apreciar en todo su valor el dictamen que sigue:

*El infrascrito, Abogado de la República del Ecuador, ha sido consultado acerca de los siguientes puntos relativos á la "Convención para el establecimiento de una Corte de Justicia Centroamericana".*

1<sup>o</sup>—Cuando un Magistrado de la Corte de Justicia Centroamericana

ha sido legítimamente electo y tomado posesión de su cargo ¿puede el Congreso Legislativo del país que lo nombró, removerlo y nombrarle sustituto, sin que el primero haya cumplido su período legal, ni fallecido, ni renunciado, ni caído en incapacidad, que son los casos de reposición, previstos en la cláusula VIII de la Convención de Wáshington, que creó la Corte? El acto de remoción y reposición, en las circunstancias relacionadas, ejecutado por el Congreso Legislativo de cualquiera de los Estados signatarios ¿es conforme ó contrario á las estipulaciones del referido Pacto internacional?

2<sup>o</sup>—Tiene ó no competencia la Corte de Justicia Centroamericana para calificar en el fondo las credenciales que le presenten los jueces electos, y para rechazar, en su caso, la admisión de presuntos Magistrados en la Corte, cuyo nombramiento sea contrario á las estipulaciones del Tratado en cuanto á los casos de vacante y reposición?

3<sup>o</sup>—Sin tomar en cuenta el Tratado de Wáshington, y aplicando solamente los principios generales de Derecho Internacional, relativos á la organización de los Tribunales de Arbitraje, ¿tienen los jueces nombrados para integrarlos, el derecho y el deber de abstenerse de deliberar y resolver, como presuntos jueces, cuyo nombramiento no corresponda á las estipulaciones del pacto á virtud del cual se organizó el tribunal de arbitraje?

4<sup>o</sup>—En caso de respuesta afirmativa á la cuestión número II, ¿Sería correcta la integración de la Corte, si se completara su *quórum* legal con la persona del Magistrado discutido, y precisamente para deliberar y decidir acerca de la validez de las credenciales del último, y sobre los demás puntos en debate, relacionados con su nombramiento? ¿Puede un Magistrado ser juez en su propia causa?

### DICTAMEN

#### I

El art. 7<sup>o</sup> de la Convención dice lo siguiente: «El Poder Legislativo de cada una de las cinco Repúblicas contratantes nombrará sus respectivos Magistrados, un propietario y dos suplentes...» Y el art. 8<sup>o</sup>: «Los Magistrados propietarios y suplentes serán nombrados por un período de cinco años, que se contará desde el día en que tomen posesión de sus cargos, y pueden ser reelectos. En caso de fallecimiento, renuncia ó incapacidad permanente de cualquiera de ellos, se procederá á su reemplazo por la respectiva Legislatura, y el Magistrado electo continuará el período de su predecesor.» Atento este último artículo, el Magistrado legítimamente nombrado y que hu-

## DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

### ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

biere entrado en posesión del cargo, no puede ser reemplazado ó removido, durante los cinco años de su período, sino en los casos que el mismo artículo determina, esto es, por muerte, renuncia ó incapacidad permanente.

Por tanto, no cabe á revocarse á duda que la remoción de un Magistrado, hecha por el Congreso del país que lo nombró, y que se funda en cualquier otro motivo, por justo que pareciere, es violatoria del Pacto Internacional; y, en consecuencia, que no teniendo ella valor alguno, ó no pudiendo producir ningún efecto, el designado como sustituto en virtud de esa remoción, carece absolutamente de jurisdicción, desde luego que ésta, en lo general, y conforme á los principios universales de Derecho, se la adquiere tan solo mediante el nombramiento efectuado de un modo legítimo.

#### II

A toda Corporación, que tiene de funcionar con este carácter, le es no solo potestativo, sino aun obligatorio examinar la validez del nombramiento de los miembros de que debe componerse, á fin de asegurarse de la legitimidad de su intervención, y evitar que los actos de la Corporación resulten nulos. Así se estila en las Legislaturas y en las Cortes de Justicia Nacionales, igualmente que en los Congresos Internacionales y en los Tribunales de Arbitraje; por cuya razón, los designados para formar parte de ellos y que quieran ser admitidos como tales, lo primero que hacen ó deben hacer, es presentar los respectivos títulos ó credenciales.

Aparte de esto, y concretándonos al caso que nos ocupa, hay que tomar en cuenta que la CORTE DE JUSTICIA CENTROAMERICANA debe su existencia á una Convención Internacional, y en la que se ha estipulado la manera como han de ser nombrados y reemplazados sus Magistrados, circunstancia que hace más de rigor el que la misma Corte califique la legitimidad de los nombramientos; ya por que, en un Tratado, á igual que en los contratos celebrados entre personas particulares, cada una de sus estipulaciones constituye una

verdadera condición, á la cual se hallan subordinadas, por decirlo así, todas las otras; ya porque, admitir que á la Corte no le compete efectuar la calificación, equivaldría á establecer que queda al arbitrio de cualquiera de las Naciones signatarias el violar la Convención, haciendo el nombramiento del respectivo Magistrado como lo tuviere á bien, ó sea sin sujetarse á lo expresado en los artículos 7º y 8º; lo que se opone á la esencia misma de una Convención, que es el que ninguna de las partes pueda, por su sola voluntad, alterar lo pactado ó dejar de cumplirlo.

Y como la validez de los nombramientos de los Magistrados depende de que se los haya verificado por quien corresponda y en las condiciones puntualizadas en la Convención, está claro que la Corte, para calificarlos, tiene que versi se ha cumplido con todo ello.

#### III

Ora se atiende á los principios de Derecho Internacional, relativos á la organización de los Tribunales de Arbitraje, ora á los principios de

## José Avilés (VALBUENA)

En el BARATILLO CARTAGO  
frente al Mercado, os espera

VALBUENA, lo mismo compone tangos y cabezas de Ministros, que mi de telas. En su Gran Establecimiento encuentra el cliente los famosos Corsés última novedad.—Zarzas con gualdas.—Nansús de colores.—Casimires.—Juegos de peinetas.—Perfumes.—Muselinas labradas.—Camisas con cuello americano.—Un surtido general para hacer la competencia á todo el mundo.

Visitad mi casa, que compraréis MAS BARATO que en otra parte.

## LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore • • • Línea da Genova a Puerto Limón  
El vapor «Cittá di Milano»

Sale de Génova el día 1º de noviembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 de noviembre ó 1º de diciembre, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	> 550
Tercera clase.....	> 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 50 días y á Barcelona en 10 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de noviembre de 1911.

¿SI usted se queda calvo es porque quiere!

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

### RhumQuina

del

Dr. Germain

que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

## JUAN MONSÓ

PINTOR · DECORADOR

Rótulos de todas clases,  
Decoraciones artísticas.

Apto. de Correo N° 620.

### Ebanistería y Carpintería

DE

## José Urgellés

Fábrica de marcos

Acaba de recibir de Europa un surtido variado de CUADROS y LAMINAS para adorno de salas.

PRECIOS ECONOMICOS

El mejor remedio para el peor dolor  
¿Sabéis cuál es?

## EMBRUCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embroquen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

## AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES  
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de Juncos, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yunteas, cueros, borlas, grecas, rathuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases bonas y baratas, etc., etc.

## A. HERRERO & CIA.

LA MEJOR  
**CERVEZA**

ES LA DE

**TRAUBE**

Los **FRESCOS** de **TRAUBE**  
son siempre los preferidos

# Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas.

Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

## El crimen de España Psicología de la raza

XXXI

En el artículo anterior expusimos la situación en que se encuentran los hijos de los españoles que han nacido en América, respecto á la consideración que tienen para con sus padres, y para con España, la que miran con desprecio sumo, sin otra causa para ello que el desconocimiento de la historia hispánica, de la ignorancia de los hechos que en sí envuelve toda conquista, sin tener en cuenta el tiempo, la distancia, medios de comunicación, y el estado político de la Edad Media, el general atraso de instrucción y progreso que en aquellos tiempos existía en las naciones que hoy figuran en primera línea; y tan injusto es el ataque que para hacer valer su irreflexiva crítica hacen paralelo del ayer, con los sorprendentes descubrimientos del siglo presente.

Si en los siglos XVI y XVII no existían los adelantos de hoy, aquellas generaciones fueron más enérgicas y trabajadoras que las presentes, por cuanto la lucha personal había de vencer los obstáculos que la Naturaleza opone á la transformación de las selvas vírgenes á regiones colonizadas sin los elementos mecánicos y científicos de que hoy se dispone, y de los poderosos medios de comunicación.

Cuando estas circunstancias se estudian y meditan, el juicio se inclina en favor de las colonias españolas, que por toda la América dejaron huellas de un trabajo incansable, propio de la raza española.

A pesar de esto, y de que los inmigrantes de la madre patria llegan á América bajo la influencia de un amor acendrado hacia el suelo ibero, al poco tiempo de vivir en el Nuevo Continente, sus ideas iban cambiando respecto del amor á la primitiva patria, por otra nueva que se creaban con su trabajo y economía, formando así un antagonismo entre el derecho legal que España tenía de gobernar y regir los países conquistados y la aspiración de los colonos á tener como suya é independiente la América donde trabajaban.

Dice Gelpi y Ferro refiriéndose á este asunto que: «Los conquistadores de la América miraban la tierra conquistada con doble cariño; era para

ellos lo que es para los héroes el país que ha sido el teatro de sus gloriosas hazañas; era para ellos lo que es para el rico propietario el país donde tiene el patrimonio que ha fundado y que intenta dejar á sus descendientes. Aquellos viejos conquistadores y sus hijos, una vez sometidos por el ejército realista, ó sujetos á los magistrados por la política de éstos, ya miraban con antipatía á los empleados que los reyes nombraban para gobernar las colonias. Esta antipatía se hizo luego extensiva á todos los españoles pobres que llegaban diariamente á las playas americanas, dispuestos á labrarse una fortuna con su trabajo. Los hijos de los españoles que se enriquecían, aumentaban el número de los que *despreciaban* á los inmigrantes que desembarcaban pobres y se enriquecían trabajando, como lo habían hecho sus padres, cuarenta años antes. A pesar de ese antagonismo entre los *castellanos* nacidos en América y los *castellanos* nacidos en España, poco tiempo después de abolidos los fueros populares, todos estaban orgullosos de ser súbditos de los reyes de España; eso no impedía que los virreyes y demás funcionarios públicos encontrasen en las colonias censores severos, y que los españoles europeos que se enriquecían tuviesen muchos envidiosos.»

Por su parte, los españoles peninsulares que se habían enriquecido y los jóvenes que trabajaban con la esperanza de enriquecerse, figurándose, en su mayor parte, que la úni-

ca misión del hombre sobre la tierra es ganar dinero y guardarlo, y viendo que los hijos de América no eran tan trabajadores y económicos como ellos, los miraban con cierto desdén; aunque, cuando tenían hijos los cuidaban y educaban como *caballeros*, olvidándose de lo que habían dicho de los hijos del vecino, nacidos en América. De aquí nacían las preocupaciones y rivalidades de clases entre blancos; y los nacidos en España, como los nacidos en América, se consideraban todos superiores á los hombres de otras razas que constituían las ocho décimas partes de la población de las colonias.»

Entre tanto, los legisladores y los magistrados encargados de hacer cumplir las leyes, sin atender á las preocupaciones ni á las rivalidades de razas ni de clases, procuraban obrar según convenía á los intereses generales de las colonias, aunque muchas veces herían el orgullo de los peninsulares, disgustaban á los blancos nacidos en el país ó contenían las malas inclinaciones de las razas menos favorecidas de la Naturaleza.

Pero aunque las leyes de Indias, desde la abolición de los fueros populares, consideraban á los blancos y mestizos nacidos en América como nobles; y aunque disfrutaban de los mismos derechos y podían aspirar á los mismos honores que los españoles peninsulares—considerados también como nobles desde que pisaban tierra americana—*por razones de alta política y para la buena administración del país, los nobles, hijos de América, no podían obtener fácilmente ciertos destinos en el país de su nacimiento.* Por esto, los hijos de la América que eran ó se tenían por blancos, aunque considerados por las leyes como nobles, se encontraban en una posición que podemos llamar anómala. Muchos de aquellos nobles

ricos dejaban el país en que tenían sus familias y sus ricas posesiones y cruzaban los mares para ir á la Corte de España á pretender un empleo, si no para ellos, para sus hijos, que se quedaban en España con elevados destinos en el Ejército, en la Marina, en las Embajadas y en los Consejos de Estado.

Desde la promulgación de las nuevas ordenanzas, se formó una clase noble, ilustrada y descontenta, que se aumentaba cada día con los hijos de los que eran objeto de su envidia.

Los blancos americanos y peninsulares, los blancos pobres y ricos, todos estaban descontentos con el gobierno, porque no les permitía explotar libremente los hombres de las razas menos favorecidas. Como para los blancos no eran los indígenas gente de razón, desde la abolición de las encomiendas consideraban como tiránicas cuantas providencias dictaba el gobierno para impedir que los blancos vejasen á los indios y tratasen con crueldad á los africanos. El descontento por esta causa, y más el de los ricos hijos de América, duró hasta la época de la independencia, que en realidad fué cuando empezó la degradación y el martirio de los indios, negros y mestizos. Cuando nos ocupemos de la despoblación de los indios haré citas irrecusables de americanos latinos que condenan la crueldad con que fueron tratados los indios después de la colonia. Es verdad que pronto sacudieron el yugo; los unos abrazando de nuevo la vida salvaje, los otros siguiendo á los jefes que se levantaban contra los gobiernos establecidos.

Vemos, por lo anotado, que el cariño patrio de los españoles que llegaron á América, fué anulado por miras interesadas en provecho individual; y al no permitirles obrar como deseaban, se convirtieron en terribles censores del gobierno y de España. La murmuración constante fué transmitida á sus hijos, que algunos, después de tres ó cuatro siglos, la siguen empleando con tan poca reflexión, que al insultar á España olvidan que si hubo faltas las cometieron sus padres que tomaron residencia como americanos.

Otra de las causas que han cambiado el espíritu de raza, es la lectura de obras escritas por los enemigos de España sin haber compulsado la historia escrita por los colonos, sin duda más verídica que la de todos los extraños. De esa nos ocuparemos en el número siguiente.

A. OROZCO

# EL GALLITO

FABRICA DE CHOCOLATE

ELABORACION ESPECIAL

A 60 céntimos Libra

El Café más puro de la República y el más acreditado

## El verdadero, el exquisito MARRASQUINO DE SARA

SE VENDE EN

## LA GRAN VIA

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

# JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

# L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPI, CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR. Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

# YA LLEGARON



Las máquinas de escribir  
**UNDERWOOD**

Las personas que las solicitan pueden pasar por ellas.

Ultimos y preciosos modelos.

TENGO CATALOGOS

San José, 26 Octubre 1911.

Rafael A. Fernández

# Costa Rica en el extranjero

## Democracia y tiranía

**Eloy Alfaro, Rafael Reyes y José Miguel Gómez.--Salvadores de cocina que hablan de Democracia y son unos tiranos.--La lepra social del caudillaje y el servilismo.**

Del importante diario «El Águila de Puerto Rico», que se publica en Ponce, reproducimos lo siguiente:

«Un jefe indiscutible acaba de caer como un capitán de montonera, sin gloria para su nombre, sin honra para su país, del mismo modo que cayó Barrios en Guatemala y Crespo en Venezuela.

Es un jefe más que cae en esa fosa común á que son arrastrados los grandes lisiados morales, que, aquí, en la América gentil que lucha, desde hace un siglo por constituirse, se constituyen en árbitros de nuestros destinos, diciéndose ser servidores de los principios y de los ideales.

Este que perece en vil emboscada en un oscuro lugar del Ecuador, este Eloy Alfaro, que fué comerciante en Panamá, usurero en Guayaquil, tratante de ganado en el Perú, y héroe militar y hombre de estado en el país de su nacimiento, era un señor de horca y cuchillo, que fusiló frailes, en nombre de la libertad y fusiló liberales en nombre de ese principio de la Autoridad que es un elástico en América. Era el tal Alfaro un grande hombre á la usanza de los que gastamos todavía en pleno siglo XX, hombre grande de esos que aquí (hablamos de la América) combaten por el progreso, y en tal concepto, se hacen reconocer como jefes indiscutibles de los liberales, porque á ninguno de estos «héroes» se les ha ocurrido todavía, llamarse jefes de ningún partido conservador, ni moderado siquiera, todos son soldados de la Libertad; paladines de la Democracia, caudillos del Deber, como lo fué Crespo, quien se llamó «el héroe del deber cumplido» y como se llama hoy el amo de Venezuela «Jefe de la reivindicación nacional».

La oligarquía democrática, (fenomenal disparate) es la que produce estos salvadores de cocina que hablan de la Democracia mientras fabrican grilletes, y proclaman la libertad del pensamiento en tanto que encarcelan á los periodistas y extrañan del país á los que tienen el valor de protestar contra la injusticia, como hace ahora mismo ese héroe inédito que se llama José Miguel Gómez, quien acaba de expulsar de Cuba á los publicistas que defienden la honra nacional.

Alfaro, (si es cierto que ha muerto, que Dios le perdone todos los males que hizo) Alfaro, decimos, un gran democrata, tan grande que Alcántara en Venezuela, un caudillo de la Paz, tan magno como Porfirio Díaz, un paladín de la moralidad, de la misma esta-

tura moral de Reyes, el colombiano «que se llevó de Colombia hasta los cueros de las reses.»

Este jefe indiscutible que acaba de caer, deja un puesto vacante para el primer fascineroso que consiga reunir á su lado unos cuantos millares de sumisos partidarios. Así habrá otro héroe en el Ecuador, y la Democracia de América contará con otro «alto, noble y generoso» caudillo.

¡Los partidarios sumisos! He ahí la verdadera causa que produce en nuestros medios sociales la úlcera de los Jefes indiscutibles. Si no hubiera serviles, si no existiera el personalismo, no nos avergonzaríamos con la lepra social del caudillaje, y si el caudillaje no existiera, hace tiempo que habríamos dejado de dar ante el mundo civilizado el espectáculo de nuestras desventuras.

Es á la sombra del servilismo menfal y del sostenimiento personal, que se puede ofrecer ante propios y extraños el escándalo de esos políticos sin ideales, atentos sólo á la voz del amo, de ese capataz inícuo que tiene esclavos que no ha comprado.

Mientras de ese mal no nos curemos nada bueno haremos. Los únicos pueblos que en América van progresando son aquellos que lavaron en los manantiales del decoro el cieno del personalismo, tales como Argentina, Chile, Brasil, como pueblos grandes, y Costa Rica como país pequeño. Si no tuvieramos,

francamente esos cuatro ejemplos, para oponer á los que nos dicen que somos unas hordas de salvajes semi-civilizados, bajaríamos la cabeza desconsolados y pronunciaríamos las frases dantescas «Nulla est redemptio!»

Pero los ejemplos existen y nuestro espíritu no se abate. Tenemos la plena conciencia de que, como raza, estamos llamados á cumplir grandes destinos en la Historia. En los amplios y serenos horizontes vemos dibujarse los primeros tornasoles del gran día de la suprema redención de nuestros pueblos, víctimas de sus malos hijos, de los réprobos, de los farsantes, que se constituyen en amos, en jefes indiscutibles, sin querer pensar en que la Historia los ha de considerar como larvas sociales, como pestilencias producidas por el cieno de la debilidad de unos y de la ignorancia de otros.

Ceguemos, ibero-americanos, con la montaña de nuestro decoro, el lago de podredumbre del personalismo y no tengamos duda de que á paso de vencedores iremos hacia la Libertad.

Si el personalismo nada tenemos que temer; los que son libres robustecerán su soberanía, los que no lo seamos iremos hacia la Justicia, porque entonces, nada nos atemorizará.

Allí donde no hay caudillaje, hay vergüenza, y donde hay vergüenza, puede haber libertad.»

## PROGRAMA

de la retreta que dará la Banda Militar, esta noche á las 8 p. m. en el Parque de Morazán.

- Marcha de la Reino de Saba *Gounod*
- S emiramis, Obertura..... *Rossini*
- Triunfo de amor, Intermezzo *Julio Fonseca*
- La Bohemia, Fantasía..... *Puccini*
- Nueva Estrella, Rondó para Pistón (ejecutado por don Jesús Mora)..... *Andrieu*

R. CAMPABADAL

# NO BEBAS MAS



Este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si usted se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede usted presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER Co.  
76, Wardour St. - LONDRES 530

DEPOSITOS:

SAN JOSE: Farmacia Hermann & Zeledón.  
ALAJUELA: Manuel D. Rojas D., BOTICA DEL MERCADO.

## Novedades del Atlántico

Limón, noviembre, las cinco de la tarde.—En *El Noticiero* de hoy se afirma por un corresponsal de este puerto que la Municipalidad en su última sesión acordó destituir al Secretario de ese cuerpo, don Ricardo Villegas.

Tal aseveración es completamente falsa. El estimable joven Villegas, que ha sido y es un empleado cumplido y digno, antes de hacerse cómplice de los desplantes de la Municipalidad, presentó su renuncia, la que le fué admitida primero y después, reconsiderado el acuerdo en la sesión siguiente, la Municipalidad dispuso no admitirle la renuncia y de *motu proprio* le concedió dos meses de licencia para que estuviera ausente de su puesto.

Esa es la verdad de las cosas, pues decir que el joven Villegas fué destituido, sería hacerle una ofensa á su delicadeza de buen empleado.—CORRESPONSAL VIAJERO.

## Administrador y Tenedor de Libros

Un competente administrador para fincas de **banano, café, ganado ó cacao**, lo mismo que para un **aserradero ó beneficio**, desea obtener una colación en que al propio tiempo pueda llevar la **contabilidad**.

Habla francés é inglés. Sueldo en relación con el clima. Dirigir propuestas á G. F. L.—Apartado número 13.—San José.

# REBOZOS

salvadoreños y sombreros de pita finos vendo en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

## Se alquilan

unas piezas, frente al Palacio de Justicia, con todas las comodidades, como son: lavatorio, baño y excusado de agua, propias para oficinas de abogados ó agentes de comercio, y una hermosa tienda propia para Comercio. Entenderse con

ARTURO ULLOA

## Contra Temblores

Se alquilan los altos y parte de los bajos del **Hotel Francés**, con dos patios rodeados de corredores. Todo últimamente reparado contra temblores. Para informes,

Francisco Antillón

# Cables

Buenos Aires 11.—El Ministro de Obras Públicas ha convocado á todos los Superintendentes de las líneas férreas, quienes manifestaron que ellos disponían de todo el material rodante necesario para el acarreo de la cosecha, pero que temían que una huelga de los empleados pudiera imposibilitar la operación. Los Ingenieros y demás empleados establecieron sus condiciones. El Ministro prometió que el Gobierno interpondría para evitar un conflicto.

Río Janeiro, 11.—A causa de las elecciones los disturbios continúan en varios distritos de Pernambuco. Los partidarios de Rosa Silon dicen que la elección del General Barreto es dudosa. El Comandante Federal de las tropas ha informado que ha tenido que adoptar medidas que aseguren el orden.

Panamá 11.—El 9 en la tarde fué recibido ofimente, el Ministro Americano, Mr. H. Percival Dodge en el Palacio por el señor Presidente Arosemena, en presencia del Gabinete del Presidente del Tribunal Supremo, del Fiscal General, del Director General de Correos, del Gobernador, del Alcalde y Ayudantes de Campo. Los discursos cruzados fueron de lo más cordial. El señor Presidente Arosemena en su discurso, entre otras cosas, dijo: que los panameños debían conceptuarse aliados de los americanos en la construcción, protección y defensa del Canal.

Madrid 11.—El Consejo acordó en viar á Tanger el Crucero «Cataluña» para calmar la excitación de los indígenas con motivo de haberseles prohibido en el enterramiento de sus cadáveres sin previo reconocimiento, con el fin de concluir con la peste bubónica. Se ratificó lo dispuesto por las Cortes á fines del mes pasado acordando las implicatorias en vista de la conformidad de todo Marruecos. Leyóse una comunicación de los Embajadores de Alemania y Francia pidiendo nuestra adhesión al Convenio de Marruecos. Se les contestó que teniendo reconocidos nuestros derechos é intereses políticos, así como los de los particulares es imposible reconocer el protectorado de Francia en todo Marruecos, si nos adheríamos al convenio mientras no nos garanticen y respeten nuestros derechos. Los Ministros aprobaron por unanimidad estas disposiciones. El señor Canalejas detalló en la conferencia la opinión á Maura, Moret y demás personalidades. Estando todos de acuerdo con el modo de proceder del Gobierno.

Las Palmas 11.—El Presidente del Club Náutico se marcha llamado por el Rey para organizar las grandes regatas internacionales de 1912 á las que se invitarán á los Reyes y Presidentes de las Repúblicas Americanas. Será un acontecimiento mundial.

Valencia, 11.—En Zalamanca, 50 republicanos agredieron al Alcalde, al Alguacil y Guardia Municipal. Los civiles acudieron en su auxilio, viéndose en la necesidad de disparar. No se conocen detalles.

# Ya llegó el afamado



Almacén de Edgar Knöhr & Co.

Tripoli, 11.—Los detalles recientemente publicados de los últimos acontecimientos, demuestran la fragilidad de las acusaciones.

Mc. Cullah, Corresponsal del World de New York, ha protestado por la severa reprensión que usaron contra los árabes y acusa á los soldados italianos de haber matado en Vecchi, á mujeres y niños, cuyos cuerpos él ha visto tendidos; pero advierte que la tropa fué desarmada, previéndose la posibilidad de estos accidentes.

Mr. Stolen, Corresponsal del Herald, dice: Yo ví en Vecchi niños baldados, arrastrándose hacia una esquina donde ampararse, y otros ocultándose en las malezas de la vecindad, huyendo de la soldadecza que disparaba sobre ellos; ví cuatro enfermos de la ambulancia caer al

disparo que se les hacía por los soldados desde las ventanas de sus cuarteles. Yo saqué de entre un grupo de cadáveres á un niño de 10 años, gravemente herido y lo conduje al hospital, colocándolo en el departamento de familia. El informe continúa pero en una mezcla de inglés, italiano y español, difícil de descifrar

Monterrey, 11.—Madero ha suplicado de Estados Unidos que procedan contra el General Reyes por sus juntas en San Antonio de Tejas, donde está fomentando un movimiento revolucionario contra el nuevo Gobierno, violando la neutralidad que establecen las leyes de la materia.

Roma, 11.—El Gobierno notificó á Francia que en Timis, sus súbditos han sido respetados.

## Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.

SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

## Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Ha trasladado su consultorio á la oficina que ocupó el Lic. don Máximo Fernández, en los bajos de la casa de don Arnoldo André, frente á la Legación de Chile

## WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

## Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor Prinz August Wilhelm saldrá de Limón el día 20 de noviembre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor Sarnia saldrá de Limón el día 13 de noviembre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

## Gran Hotel Internacional

\*\*\*\*\* San José, Costa Rica \*\*\*\*\*

### TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.  
Excelente Cantina. - Precios Moderados.  
Hermoso salón de Billar.

### LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.  
Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.  
Elegant Billiard Parlour

## A don Alejandro Bermúdez le hacen un gran robo en el Hotel Internacional

Antenoche, un poco después de las diez, el caballero y amigo don Alejandro Bermúdez, huésped del «Hotel Internacional», al regresar de «La Magnolia», y penetrar en su cuarto, (señalado con el número 11) encontró la habitación en completo desorden, y tirado por allí un trozo de vela que no había dejado por ningún lugar.

Al dirigirse á su cofre, observó que éste había sido falseado con violencia y que habían sido robadas de él las siguientes sumas: un billete de \$ 280.00 en billetes de \$ 5.00; edición del Banco de Costa Rica; 2 billetes de \$ 100.00; 3 billetes de 10 pesos oro y una moneda de diez pesos oro.

Faltaba, además, una cajita conteniendo los siguientes objetos: una leopoldina de oro, otra idem de seda negra con hebillas de oro; una leontina de oro con su dije; un par de mancuernillas de oro, lisas; un par idem, de plata oxidada, con brillantes; un par de mancuernillas blancas; un juego de botones lisos, de oro con granates; dos iniciales de oro en monograma, A. B.; un prendedor de corbata, de oro, con brillantes; otro idem, con retrato de señora; idem, idem con agujón de oro y perlas ordinarias; otro más, de perlas con un brillante; y un botón de celuloide con retrato de señora.

Fueron también sustraídos los siguientes objetos: un revólver Smit Colt, calibre 32, de cañón largo, con su tahalí de charol; 3 corbatas de seda, un frasco de perfume Divinia en estuche de seda, una colección de postales de Costa Rica compuesta de once cartulinas, y un documento por valor de dos mil pesos oro.

La policía de investigación sigue los hilos del robo, é instruye la sumaria el Alcalde Segundo don Julio Castro S.

Ayer, durante el día, fueron detenidas provisionalmente varias personas, cuyas declaraciones han servido para orientarse en las pesquisas.

De la Primera Sección se despacharon circulares á todas las autoridades de policía de la República.

## TIPOS DE CAMBIO según la Oficina Nacional de Estadística el 10 de noviembre

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres.....	115 1/2	117 1/2	115	117
Nueva York.....	121 1/2	123 1/2	121 1/2	123
San Francisco.....	121 1/2	.....	121 1/2	.....
Francia.....	114 1/2	116 1/2	114 1/2	.....
España.....	102	.....	102	.....
Italia.....	114 1/2	.....	.....	.....
Alemania.....	111 1/2	.....	111	.....
New Orleans.....	.....	.....	121 1/2	.....
Jamaica.....	.....	.....	120	.....

El Hotel Internacional fué registrado desde antier noche.

Al señor Bermúdez se le ha dicho con reserva que ese escandaloso

asunto no sólo tiene carácter de robo, sino su cariz político en el que juegan manos que pronto vamos á conocer.

## Crónica limonense

Una Municipalidad boyante.— Gastando dinero.— Aduana grande, ande ó no ande.— Chino iseries.— Automóviles réclame.

La friolera de seis mil colones paga mensualmente esta Municipalidad por intereses. Sin embargo, acaba de gastar más de ocho mil colones en abrir una calle completamente inútil.

—En la última sesión, un munícipe que tiene su buen hueso, propuso aumentar los impuestos, que son ya imposibles.

—Don Rogelio Pardo está levantando un edificio para su vivienda particular, y en cuanto lo termine, empezará á levantar otro en la esquina del mismo solar, para negocio. El público se pregunta, con razón: ¿de dónde han salido esas misas?

Don Manuel Brenes tiene el proyecto de ampliar en cincuenta metros más, el nuevo edificio de la aduana. Contiguo á él se ha levantado una caseta para el despacho de los paquetes postales. Bueno sería levantar también un personal que no los dejara dormir (á los paquetes se entiende), durante meses, como ahora ocurre.

Los chinos andan alborozados con la esperanza que les repongan á su gobernador Pardo. Parece que la correcta inflexibilidad del señor Lara no les cuadraba mucho. La población independiente está asqueada con la serie de pequeñas intrigas que aquí se desarrollan y la falta de delicadeza que revelan.

Varios corresponsales se han prestado á esos incorrectos manejos falseando la virtud y burlándose del público josefino.

El cuartel de bomberos será trasladado á otro lugar y ampliado para alojar la nueva bomba; la casa que ha vendido esa bomba, vende también automóviles y hasta los regala, probablemente como réclame.—CROMÓMETRO.

## De aquí y de allá

### Notas Cortas

El Alcalde 2º, don Julio Castro, instruye sumaria en averiguación del delito de robo frustrado, cometido por Eleázar Lezama Núñez, en daño de Luis E. Ferro y otro.

## JOYERIA MODERNA



Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas

PLATERIA

## R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE DE NOVEDADES en joyas y artículos de regalos

## EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros y señoras del país ó extranjeros. Más detalles en la oficina de EL

## Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

—Para Cartago partió don Francisco Chacón.

—En la presente semana han dejado de existir á avanzada edad, las personas siguientes: En Mataste de Orotina, Petronila Meneses, de 75 años, viuda de Francisco Bustamante, murió de paludismo; en Cebadilla de Santa Rosa, de Santa Cruz de Guanacaste, Jesús Villafuerte de u. ap., de 60 años, casado con María Duarte, murió de calentura; en la Comunidad de Palmira, Petronila Hernández, nicaragüense, de 75 años de edad, casada con Timoteo Acuña, murió de fiebre tifoidea; en San Ramón, Norberto López de de único apellido, de 64 años, viudo de María Castro, murió de inflamación del hígado; en San José de San Isidro de Heredia, Joaquín Ramírez Alvarado, de 60 años, de estado soltero, murió de inflamación en el hígado; en Palmares, Joaquín González, de 59 años, de estado soltero, murió de consunción; en Palmichal de Acosta, Agustín Díaz Hidalgo, de 56 años, casado con María Jiménez, murió de calentura; en Piedras Negras, Galo Jiménez Delgado, de 65 años, casado con Francisca Porras, murió de anemia; en la Mansión de Nicoya, Clara Vega Mora, cubana, casada con Rafael Millanez, murió de hidropesía; en Sabana Grande de Nicoya, José López Medina, de 56 años, casada con Braulio Díaz, murió de inflamación en el hígado; en Limón, Telesforo Bonilla Campos, de 74 años, viudo de Fidelia Hernández, murió de achaques de la vejez; en Jesús de Atenas, Mercedes Vega Delgado, de 75 años, viuda de Jesús Anchía, murió de hidropesía; en Aserrí, María Quirós Rivera, de 98 años, viuda de Manuel Bronos, murió de inflamación en el hígado; en la Ceiba de Orotina, José María Muñoz, nicaragüense, casado con Ramona Picado, murió de paludismo; en San Vicente de Nicoya, Clemencia Hernández Peraza, de 58 años, viuda de Mercedes Villarreal, murió de cáncer; en San Rafael de Cartago, Francisca Leyton Alvarado, de 60 años, viuda de José Monge, murió de inflamación en el hígado; en esta ciudad, Pilar Durán Calderón, de 58 años, viuda de Escolástico Castro, murió de disentería; en Cañas de Pacaca, Jesús Sánchez Serrano, de 60 años, casado con Jerónima Pérez, murió de calentura; en San Juan de este Cantón, María Cervantes, de 60 años, casada con Concepción Salazar, murió de hidropesía; en San Francisco de Goicoechea, Juana Morales, de 65 años, viuda de Norberto Vázquez, murió de disentería; en San Vicente, Salvadora Lobo Esquivel, de 65 años, viuda de Gregorio Rodríguez, murió de inflamación; en Tobosí, Ramón Campos Martínez, de 100 años, viudo de Francisca Fuentes, murió de cólera nostras; en esta ciudad, murió en el Asilo de Incurables, Inés Arce, de 65 años, murió de parálisis; fué sepultada en la villa de Guadalupe. En Concepción de Atenas, Josefa González Sa-

las, de sesenta años, viuda de José María Durán; murió muerto de ataque cerebral.

#### Cantina La Rambla.

Uno de los buenos cantineros de la República se halla al frente del citado establecimiento frecuentado hoy por la juventud costarricense.

El *Restaurant Colón*, dependencia de la misma casa, es también un verdadero centro social, donde las familias encuentran esmerado servicio, reformado y nuevo, y toda clase de distracciones.

#### Trajes para niños

Nunca en la historia de la Casa ROBERT HNOS., hemos mostrado un surtido más completo y vario en cuanto se requiere para vestir NIÑOS. En CASA DE ROBERT se encuentra cuanto se desea en esa línea, con la seguridad plena de que nuestros ARTÍCULOS SON INMEJORABLES en punto á ESTILO, CALIDAD Y PRECIO.

Trajes DRIL última novedad por PESO Y MEDIO. Idem CASIMIR por CUATRO COLONES.

# No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y PROBAMOS CON HECHOS

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad Indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, lo hacemos con mucho gusto. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. Y son muchos en toda la República y fuera de ella.

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

## Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

### COMERCIAL

El infrascrito, con larga práctica en la calculación de facturas y otros trabajos relacionados con la Contabilidad, ofrece sus servicios, cobrando una módica remuneración por los trabajos que se le confíen.

Para referencias dirigirse á "La Proveedora" de don Adolfo de la Guardia.

Enrique Marchena.

### Jardinería El Porvenir

Situada á 50 varas de la esquina de don Gordiano Fernández, en la calle de la Penitenciaría, ofrece sus trabajos artísticos en todo ramo de floricultura, á todas horas del día y de la noche, á los precios más módicos de la capital.

Quinto Bragheroll

## Nueva Casa de Salud del Doctor Rodríguez

A la orden del público ha quedado abierto este establecimiento.

Se reciben enfermos de todos los lugares del país, á toda hora.

Cuenta el establecimiento con todo lo indispensable para atender debidamente á sus enfermos; con una buena sala de cirugía, de instrumentación completa y modernísima; locales amplios, bien ventilados y desinfectados; y con enfermeros y enfermeras de larga y exquisita práctica.

Pensiones moderadas, al alcance de todos los pacientes.

### Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

## ¿Para qué empréstito?

Para obtener ventajas económicas? Mayores las quiere comprando la plantilla y el cordón para su acera donde CARRANZA Y BOVETTI? Eso no es piedra es HIERRO y con precio halagador.

Súrtase antes que se acabe la ganga,

Ernesto Valverde

## Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

## Aviso

Se vende barato un juego de muebles de junco, para sala.

En esta oficina informarán.

## Tabacos

Kentucky, Iztepeque (salvadoreño) y Virginia, vendo á precios razonables en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Teléfono 21  
Apartado 288.

Dirección telegráfica:  
MACAYA

## FERRETERIA

# Miguel Macaya & Co.

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

(Establecida en 1887)

MIGUEL MACAYA,

Socio Gerente

## LA DEMOCRACIA

entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

para señoras, hombres y niños

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes  
Venta de materiales - - -

J. B. NIGI S